

La Amazonía Indígena frente a las elecciones nacionales

El fujimorismo es anti amazónico y anti indígena, porque:

- * Su constitución de 1993 anuló el carácter inalienable e inembargable de los títulos territoriales comunitarios.
- * Esa constitución inició la ofensiva para privatizar los territorios indígenas, que continuó con su alianza con el Apra, y terminó en el baguazo, donde guardaron silencio.
- * Avaló la campaña racista del perro del hortelano, bajo el gobierno aprista.
- * Su aliado, Hernando de Soto, promueve la invasión de colonos y mineros en la amazonía y engaña con convertir a los indígenas en “socios” de sus verdugos transnacionales.
- * El 2010, ellos votaron en contra de la ley de consulta (Alejandro Aguinaga, Cecilia Chacón y Oswaldo de la Cruz) o se abstuvieron (Santiago Fujimori, Ricardo Pando y Rolando Souza)
- * Esterilizaron a centenares de mujeres amazónicas, con engaños, presiones y humillaciones
- * Avalaron con su silencio cómplice la masiva contaminación petrolera en la amazonía
- * Avalaron las normas anti ambientales y anti indígenas de los últimos gobiernos
- * Son investigados por vínculos con grandes narcotraficantes que destruyen la amazonía

Por lo tanto es falso que busquen “la reconciliación nacional real, sin odios y rencores, respetando los derechos entre hermanos y respeto a la vida, tierra y medioambiente”.

Lo principal es que es intolerable, un segundo gobierno de la misma dictadura fujimorista, que siguen defendiendo, y esa complicidad, nada tiene que ver con “honra de hija”, “caminar por el país” o “equidad de género”

Planteamos una reunión al Sr. Kucynsky, para tratar nuestras demandas:

- * Que su candidata a Vice Presidenta, Mercedes Aráoz, pida perdón, porque el 2008-2009 se derogaron 4 decretos anti indígenas y no se cayó el TLC con EEUU, como ella engañaba y que provocó la masacre de Bagua. Pida perdón también Yehude Simon por no haber renunciado de inmediato ante esa desgracia nacional.
- * Compromisos firmados sobre:
 - Titulación de 1240 comunidades nativas que exigen sus derechos hace 20 años
 - Aplicar el Convenio 169-OIT con la ley de territorios integrales por pueblos
 - Recuperación de salud humana y ambiental afectados por contaminación hidrocarburífera
 - Suspender trámite de grandes plantaciones de palma aceitera que destruyen la amazonia.
 - Establecer el Ministerio de los Pueblos Indígenas del Perú y un Fondo Amazónico de Vida Plena Amazónica con el 1% del presupuesto nacional, para impulsar las bioindustrias, la educación y salud intercultural y los derechos colectivos

16 de mayo del 2016

Dirigentes de los principales Pueblos y Organizaciones indígenas amazónicas

- **Henderson Rengifo Hualinga, Líder del Pueblo Achuar / Maynas, Loreto**
- **Wrayz Pérez Ramirez, Líder del Pueblo Wampis / Río Santiago, Amazonas**
- **Teresita Antazú Lopez, Líder del Pueblo Yanesha / Pasco**
- **Lyndon Pyshagua, Líder del Pueblo Yanesha, Selva Central**

- **Wilmer Sánchez, Líder del Pueblo Kukama, Loreto**
- **Alfonso López, Líder del Pueblo Kukama, Maynas**
- **Edwin Montenegro, Líder del Pueblo Awajun, Amazonas**
- **Bernabé Impi Ismiño, Líder del Pueblo Awajun, Amazonas**
- **Rosilda Nunta, Lideresa del Pueblo Shipibo-Konibo, Ucayali**